



AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE URBANISMO

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
Teléfono 968 690 001/Fax 968 692 532
Web: www.lorqui.es

**MODELO 02 (DRO): DECLARACIÓN RESPONSABLE
PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS**

(según Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial
y Urbanística de la Región de Murcia)

Sello Registro General

MODELO APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/11/16.

EXP.: LU [_____/2.01____]

Completa
Incompleta
Improcedente

NOTA: Solamente serán susceptibles de declaración responsable las obras a las que se refiere el artículo 264 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo. La declaración habrá de reunir todos los requisitos necesarios establecidos en la legislación de procedimiento administrativo común y en dicha Ley de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia. Cuando las obras afecten al patrimonio histórico artístico deberá presentarse la solicitud mediante instancia en el Registro General.

DECLARANTE

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS			
CALLE		Nº PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO		
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail			

REPRESENTANTE

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS			
CALLE		Nº PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO		
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail			

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUI-

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRÁMITE

SITUACIÓN DE LA OBRA

CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
ZONA/BARRIO	REF. CATASTRAL				
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº	SECCIÓN	LIBRO	TOMO	FOLIO	FINCA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÉCNICO COMPETENTE

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI

COLEGIO PROFESIONAL	Nº DE COLEGIADO	FIRMA
TELEFONO	e-mail	
PLAZO ESTIMADO de ejecución de las obras según el técnico redactor de la memoria:		días

Las actuaciones que pretende realizar, consisten en: (Señálese lo que proceda en su caso)

- Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre edificios existentes cuando no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente total o el conjunto del sistema estructural, o cuando no tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.
- Renovación de instalaciones en las construcciones.
- La colocación de carteles y vallas publicitarias visibles desde la vía pública.
- Instalación de redes energéticas y de comunicaciones.
- El cerramiento de fincas.
- Los usos y obras de carácter provisional a que se refiere la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.
- Los descritos en el artículo 263 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia cuando por su escasa relevancia no se encuentren sometidos a licencia urbanística pero requieran dirección facultativa.
- Acondicionamiento de los locales para desempeñar actividades de comercio minorista y de prestación de servicios cuando no requieran la presentación de un proyecto de obra.

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-

A los efectos de calcular la base imponible para el cálculo del impuesto sobre construcciones/instalaciones la relación de superficies son las siguientes:

CONCEPTO	MEDICION	PRECIO (€/m ²)	ESPECÍFICO	SUBTOTAL (€)
Cubierta Aparc./Marquesina (m ²)			25'00	
Pintura (m ²)			3'50	
Retejo de cubierta (m ²)			15'00	
Vallado ciego (m. l.)			25'00	
Vallado no ciego (m. l.)			15'00	
Terraplenado (m ²)			5'50	
Piezas sanitarias (Uds.)			250'00	
Impermeabilización terraza (m ²)			22'00	
Demolición (m ²)			3'00	
Carpintería (m ²)			220'00	
Tabiquería y solados acabados (m ²)			150'00	
Pavimento mortero (m ²)			16'00	
Pavimento fino (m ²)			25'00	
Chapado azulejo (m ²)			19'00	
Instalaciones eléctricas (m ²)			0'75	
Saneamiento y Fontanería (m. l.)			30'00	
Enlucidos, falsos techos (m ²)			20'00	
Canalón (m. l.)			25'00	
Tabiquería (m ²)			15'00	
Acera (m. l.)			30'00	
Panteón (m ²)			350'00	
Barandillas (m)			50'00	

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-

Línea aérea de tensión
asignada hasta 1 kV (m)

53'19

Línea aérea de tensión
asignada superior a 1 kV (m)

70'40

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (€)

A los efectos de calcular la base imponible sobre tasa de ocupación de terrenos de uso público local, la superficie ocupada será de: _____ m², durante _____ días.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Carta de pago de la autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Al efectuar el ingreso debe indicar el n.º de expediente, NIF, sujeto pasivo y concepto del ingreso.
- Copia del último recibo del IBI.
- Memoria descriptiva de las obras a ejecutar (visada o registrada por el colegio competente).
- Fotografía de las obras en color y formato 10x15.
- Fotocopia DNI del interesado y representante, en su caso.
- Contrato de arrendamiento en caso de ser un inmueble en alquiler.
- Presupuesto o factura proforma de un profesional de la construcción de las obras a realizar.

VALLADOS. DOCUMENTACIÓN A APORTAR, ADEMÁS DE LA DEL APARTADO ANTERIOR.

- Plano de la parcela con zona a vallar acotada.

Lorquí, a _____ de _____ de 2.0__.

Fdo.: _____.

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-

DECLARO BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y PONGO EN CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO:

- Que las obras objeto de la presente declaración se encuentran comprendidas entre las indicadas en el artículo 264 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia. Tales obras no supondrán variación esencial de la composición general exterior del inmueble, volumetría, envolvente total o del conjunto del sistema estructural, ni alterarán los usos característicos del edificio.
 - Que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos exigibles durante el periodo de tiempo inherente a la realización de la actuación objeto de la declaración, incluidos los relativos a Seguridad y Salud, según lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
 - Que me comprometo, con carácter previo al inicio de obras, a contar con la autorización municipal correspondiente, en caso de ocupación del dominio público municipal.
 - Que me comprometo, en el supuesto de colocación de carteles y vallas publicitarias, a cumplir lo dispuesto en la Ordenanza Municipal reguladora de la publicidad exterior mediante cartelería.
 - Que me comprometo a la adecuada gestión de los residuos a través del correspondiente gestor autorizado en cada caso.
 - Que dispongo de la documentación acreditativa del cumplimiento de los anteriores requisitos.
 - Que las obras objeto de esta declaración responsable se ejecutarán conforme a las normas y Ordenanzas de Edificación y uso del suelo, así como al resto de la legislación y normativa que resulte de aplicación.
 - Que los efectos de la presente declaración responsable se entenderán salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros; tendrá una validez de tres meses a partir de la fecha de la comunicación. Transcurrido dicho plazo se entenderá producida la caducidad de la presente comunicación, debiendo presentarse nueva comunicación en el Ayuntamiento.
 - Que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de iniciar las obras desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
 - Que son responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los proyectistas firmantes del proyecto o memoria presentada, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.
 - Que el técnico redactor de la memoria, certificados, planos y resto de documentación técnica presentada, declara bajo su exclusiva responsabilidad estar facultado para la redacción de dichos documentos y no estar incluido en causa de inhabilitación para el ejercicio de mi profesión, y que dispone de póliza de seguro de responsabilidad civil individual en vigor.
 - Que el promotor y el técnico redactor de la memoria o proyecto aceptan que los emails indicados en la presente declaración responsable sean utilizados como medio válido a los efectos de las comunicaciones que con motivo de la misma deben efectuarse.
 - Que el promotor y el técnico redactor de la memoria o proyecto declara bajo su exclusiva responsabilidad que dispone de todos los informes sectoriales favorables que resulten necesarios, en su caso, para dar comienzo a las obras objeto de esta declaración responsable y que las mismas cumplen la normativa aplicable. En otro caso, su ejecución dará lugar al inicio de expediente sancionador, previa comprobación por el Servicio de Inspección Urbanística.
-

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-

INFORMACIÓN LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en el art. 267.3 de la Ley 13/2015 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, los títulos habilitantes en materia urbanística se entienden concedidos dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero y de acuerdo con las previsiones de la legislación y el planeamiento urbanístico vigentes, sin perjuicio de las autorizaciones previstas en la legislación sectorial correspondiente. La presente le legitima para la realización de las obras/instalaciones pretendidas desde el día de su presentación, sin perjuicio de lo dispuesto en art.266.3 de la citada ley, según el cual el ayuntamiento dispondrá de quince días hábiles siguientes a la declaración responsable para:

- a) Indicar al interesado la necesidad de solicitar licencia.
- b) Requerir al interesado la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso se interrumpirá el cómputo del plazo, reiniciándose una vez cumplimentado el requerimiento.

La copia de la presente se deberá mantener en el lugar en el que se ejecuten las obras.

(A cumplimentar por la Administración)
COMUNICACIÓN COMPLETA

POR LA ADMINISTRACIÓN

Firma del funcionario

IMPROCEDENTE
(Obras sujetas a licencia de obras)

POR LA ADMINISTRACIÓN

El Técnico Municipal

(A cumplimentar por la Administración)
COMUNICACIÓN INCOMPLETA

No se aporta (marcar con una X):

- Carta de pago de la autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Copia del último recibo del IBI.
- Plano de NN.SS o instrumento de planeamiento de desarrollo situando la actuación a realizar.
- Fotografía de las obras en color y formato 10x15.
- Fotocopia DNI del interesado y representante, en su caso.
- Contrato de arrendamiento en caso de ser un inmueble en alquiler.

POR LA ADMINISTRACIÓN

Firma del funcionario

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-